

EXPOTRADE S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 14 de Abril de 2008 en la ciudad de Guayaquil con el nombre de EXPOTRDE S.A. SA. El objeto principal es Carga y descarga de mercadería o equipaje. Sus operaciones se manejan desde la oficina ubicada en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, parroquia Tarquí Cda. ADACE calle Joaquin Jose Orrantia Gonzalez # 317 y Leopoldo Benites Edificio Tarde Building oficina 317 piso 3.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

Los estados financieros de la Compañía emitidos hasta el 31 de diciembre del 2011 se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los cuales fueron convertidos a NIIF para las PYMES (año de transición) para ser presentados en forma comparativa con los estados financieros al 31 de diciembre del 2012.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la .

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos menos sobregiros bancarios.

2.4 Activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2012 y del 2011, y al 1 de enero del 2011, la Compañía sólo poseía activos y pasivos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar y pagar". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros, la Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas normales de activos y pasivos financieros se reconocen a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en la que el activo es adquirido o entregado por la Compañía.

2.5 Cuentas y documentos por cobrar Clientes

Las cuentas por cobrar son importes debito por clientes por ventas de bienes y servicios realizados en el curso normal del negocio, por lo tanto son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Aquellas partidas con vencimiento menor a 12 meses se clasifican como activos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

Los deudores comerciales, se deben contabilizar inicialmente a su valor razonable, reconociendo un resultado financiero por el período que media entre su reconocimiento y la valoración posterior, es decir a su costo amortizado. En el caso específico de los deudores comerciales, se optó por utilizar el valor nominal, teniendo en cuenta los cortos plazos de cobranza (menores a 30 días) que maneja la compañía.

EXPOTRADES.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

Adicionalmente se realizan estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada período. Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en el Estado de resultados integrales en el período que se producen.

2.6 Deterioro de activos

Deterioro de activos no financieros

No aplicado

Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

No se aplica en la compañía ya que no representa un valor significativo.

2.7 Inventarios

No aplica

Los productos obsoletos son reconocidos a su valor neto de realización.

2.8 Activos Biológicos

No aplica.

2.9 Propiedades, planta y equipo

Las Propiedades, planta y equipos de la compañía se componen de, infraestructura, instalaciones, vehículos, equipos, muebles, enseres, equipos de computación. Las principales Propiedades, planta y equipos son los vehículos ya que se los utiliza para la movilización de la fuerza de venta.

Las Propiedades, planta y equipos se contabilizan por su costo histórico menos su correspondiente depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición y construcción de los elementos.

Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

Los terrenos no se amortizan. La amortización se calcula usando el método lineal de acuerdo a Sección 17 de las NIIF para las PYMES para asignar la diferencia entre el costo de los activos y sus valores residuales durante las vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

• Edificios	20 años
• Instalaciones	10 años
• Vehículos	5 años
• Mobiliario, enseres y equipos	10 años
• Equipos de computación y comunicación	3 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance. La compañía ha determinado un valor residual de un dólar para sus Propiedades, planta y equipos.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Otras (pérdidas)/ganancias – netas".

2.10 Cuentas por pagar comerciales

EXPOTRADES.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a su costo amortizado. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes tienen vencimientos menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.11 Costes por intereses

Los costes por intereses generales y específicos se reconocen directamente en resultados integrales en el ejercicio en que se incurre en ellos.

2.12 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente). El impuesto a las ganancias es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.13 Beneficios a empleados

(a) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

(b) Beneficios por terminación de contrato: bonificación por desahucio

El costo de los beneficios por terminación de contrato (bonificación por desahucio) es determinado al momento de la finalización del contrato.

2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

No existen a la fecha de cierre de los estados financieros incertidumbres que deban reconocerse como provisiones.

2.15 Reservas por valuación

De acuerdo a la resolución No. SC.IC.I.CPAIFRS.G.11.007, se establece el destino que se dará a los saldos acreedores de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados por adopción primera vez de las NIIF para las PYMES, entre otras.

2.16 Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos y devoluciones. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro, cuando se ha transferido todos los riesgos y beneficios de los productos de la compañía y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la Compañía que se describen a continuación:

Ventas de bienes

EXPOTRADES.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

La compañía compra y comercializa su principal producto tanto al mercado nacional, como son los Recargas para celulares, equipos celulares, planes tarifarios, y otros inventarios. Las ventas se reconocen cuando la compañía ha entregado los productos al cliente, el cliente tiene la gestión del canal y el precio de venta de los productos, y no hay ninguna obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación de los productos por parte del cliente.

2.17 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la Sección 2 de las NIIF para las PYMES "Conceptos y Principios Generales".

NOTA 3 - TRANSICION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

3.1. Base de la transición a las NIIF

3.1.1 Aplicación de la NIIF 1

Los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

La fecha de transición es el 1 de enero del 2011. La Compañía ha preparado su balance de apertura bajo NIIF para las PYMES a dicha fecha.

De acuerdo a la Sección 35 de las NIIF para las PYMES, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y se ha considerado el impacto de aplicar las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF para las PYMES. La Compañía optó por no aplicar las exenciones.

3.2 Conciliación entre NIIF para las PYMES y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF para las PYMES. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011.
- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011.

3.2.1. Conciliación del patrimonio

<u>Conceptos</u>	<u>31 de diciembre 2011</u>	<u>1 de enero 2011</u>
Total patrimonio según NEC	(50.830)	17.595
Ajuste de la conversión a NIIF para las PYMES:		
Deterioro de cuentas por cobrar (1)	-	
Baja de cuentas por pagar proveedores	-	
Jubilación patronal y desahucio (2)		
Efecto de la transición a las NIIF para las PYMES	-	-
Patrimonio de acuerdo a NIIF para las PYMES	<u>(50.830)</u>	<u>17.595</u>

(1) Deterioro de cuentas por cobrar

No aplica

EXPOTRADE S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2012
(Expresado en dólares estadounidenses)

(2) Jubilación patronal y desahucio

En estudio.

3.2.2. Conciliación del estado de resultados integrales

Cuenta	NEC 31/12/2011	Ajuste NIIF	NIIF 31/12/2011
Ventas netas	239.814,49		239.814
Costo de productos vendidos			-
Utilidad bruta	239.814		239.814
Gastos operativos:			
De administración	(298.812,04)		(298.812)
De distribución y ventas			
Utilidad operacional	(58.998)		(58.998)
Gastos financieros			
Otros ingresos, neto			-
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta	-58.998		-58.998
Participación de los trabajadores en las utilidades			- -
Impuesto a las ganancias		-	-
Utilidad neta del año	(58.997,55)		(58.997,55)

NOTA 4 - ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

La Compañía no mantiene riesgos de mercado.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si bien debe controlarse nunca desaparece, esto dado por el no pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de la empresa para reducirlo contamos con diferentes controles, los cuales mencionamos a continuación:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, garantías, carácter, etc.) y cobranzas (comités de cartera y técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.
- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

(c) Riesgo de liquidez

EXPOTRADES.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la empresa se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos.

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

4.2 Administración del riesgo de capital

4.3 Estimación de valor razonable

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse alguna de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios).
- Información sobre el valor presente de los flujos futuros.

Al 31 de diciembre del 2012 y del 2011 y al 1 de enero del 2011, la Compañía no posee elementos a ser medidos a valor razonable.

NOTA 5 - ESTIMACIONES Y APLICACION DE CRITERIO PERSONAL

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	31 de diciembre del 2012	31 de diciembre del 2011	1 de enero del 2011
Caja y bancos (1)	<u>47.850</u>	<u>13.721</u>	<u>14.792</u>

(1) Corresponde principalmente a depósitos en efectivo disponible.

NOTA 7 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Los saldos de documentos y cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011, y al 1 de enero del 2011 se detallan a continuación:

EXPOTRADES.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

	31 de diciembre <u>2012</u>	31 de diciembre <u>2011</u>	1 de enero <u>2011</u>
Cientes	97.461	25.735	7.798
Otros menores			
	<u>97.461</u>	<u>25.735</u>	<u>7.798</u>

NOTA 8 - INVENTARIOS

No aplica

NOTA 9 - ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición:

	31 de diciembre <u>2012</u>	31 de diciembre <u>2011</u>	1 de enero <u>2011</u>	Tasa anual de <u>depreciación</u> %
Edificios, inmuebles				5%
Maquinarias, Equipos e Instalaciones				10%
Vehículos				20%
Muebles y enseres, equipos de oficina	1.120	1.120	1.120	10%
Equipos de computación y comunicación				33%
Otras Propiedades, Planta y Equipos				
	<u>1.120</u>	<u>1.120</u>	<u>1.120</u>	
Menos - depreciación acumulada	<u>(784)</u>	<u>(672)</u>	<u>(672)</u>	
	336	448	448	
Terrenos				
Construcciones en proceso	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	
Total al	<u>336</u>	<u>448</u>	<u>448</u>	

NOTA 11 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Composición:

EXPOTRADE S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

	31 de diciembre <u>2012</u>	31 de diciembre <u>2011</u>	1 de enero <u>2011</u>
Proveedores bienes y servicios locales	150.205	38.375	2.056
Proveedores del exterior			
	<u>150.205</u>	<u>38.375</u>	<u>2.056</u>

(1) Incluyen cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios, cheques posfechados

NOTA 12 - PASIVO A LARGO PLAZO

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

	31 de diciembre del <u>2012</u>	31 de diciembre del <u>2011</u>	1 de enero del <u>2011</u>
Prestamos Accionista	19.997	50.771	-
Prestamos Bancarios	<u>10.000</u>	<u>-</u>	
	<u>29.997</u>	<u>50.771</u>	<u>-</u>

12.1 Prestamos Accionistas

De acuerdo a lo registros contables, este préstamo se ha estado cancelando a los accionistas que en su momento inyectaron flujo a la liquidez de la compañía.

12.2 Préstamos Bancarios

Adquirido en Diciembre del 2012 por un monto de \$10.000 a un plazo de 2 años con una tasa fija

NOTA 13 - SITUACION FISCAL

a) Impuesto a la renta

.

Base de cálculo de Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2012 y 2011 se determinó como sigue:

EXPOTRADE S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	15.795	-
Utilidad antes de participación laboral e impuestos, neta	15.795	-
Menos: Participación laboral	(2.369)	-
Menos: Reinversión de utilidades	-	-
Utilidad antes de impuestos	<u>13.426</u>	<u>-</u>
Más: Gastos no deducibles (1)	-	-
(Menos):		
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	-	-
Base imponible para el impuesto a la renta sin reinversión	<u>13.426</u>	<u>-</u>
Tasa de impuesto a la renta	23%	24%
Impuesto a la renta	<u>3.088</u>	<u>-</u>
Base imponible para el impuesto a la renta con reinversión	-	-
Tasa de impuesto a la renta	-	-
Impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>3.088</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde principalmente a pago de valores sin el respectivo comprobante de venta, pagos por donaciones y otros.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto a la renta causado	3.088	-
Atipico determinado 2012	-	-
Menos		
Anticipo de impuesto a la renta	-	-
Retenciones en la fuente efectuadas	<u>(3.020)</u>	<u>(2.805)</u>
Saldo a (favor) por pagar al fisco	<u>68</u>	<u>(2.805)</u>

Otros asuntos

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011.

Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la Renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y también se establece la reducción progresiva del Impuesto a la Renta desde el 2011 hasta llegar al 22% en el 2013.

Cambios en la legislación -

Salario mínimo sectorial: El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió la Resolución No. 000370, publicada en el Registro Oficial No.618 del 13 de enero de 2012, misma que estableció los niveles en las estructuras ocupacionales de las comisiones sectoriales y los salarios mínimos sectoriales, para los trabajadores amparados por el Código del Trabajo vigentes a partir del 1 de enero del 2012.

Esta resolución determina que los salarios mínimos sectoriales en ningún caso podrán ser inferiores a las establecidas para cargo en las ramas de actividad de comisiones sectoriales, y las tarifas de jornada nocturna se liquidarán en relación a lo establecido en el artículo 49 del Código de Trabajo.

Compensación económica para el salario digno: El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió el Acuerdo No. 0005, publicada en el Registro Oficial No. 629 del 30 de enero de 2012, mediante el cual establece el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno del 2012, cuyo valor calculado es de US\$ 350,70 por mes.

EXPOTRADES.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

La compensación económica se define como la diferencia entre el salario digno y el ingreso mensual percibido por el trabajador y deberá ser pagado por los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2012 o que hubieren pagado anticipo de impuesto a la renta inferior a la utilidad.

Reversos de gasto no deducibles: de acuerdo al Registro Oficial No. 718 del 6 de junio del 2012, la administración tributaria resuelve: la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra.

NOTA 14 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros (31 de Marzo del 2013) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.



ING. LETTY GARCÍA Z.
GERENTE GENERAL



C.P.A. OLIVER CAAMAÑO E.
CONTADOR